

CHACRAS DE CORIA, 06 DE OCTUBRE DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 22820/2025**, en el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir en condición de **EFFECTIVO UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva**, en la Cátedra de **FISIOLOGÍA VEGETAL** del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, para cumplir funciones en los siguientes Espacios Curriculares: **1. Fisiología Vegetal** (Ingeniería Agronómica) y **Ecofisiología Vegetal** (Ingeniería en Recursos Naturales Renovables) y, en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga, conforme con las normas establecidas en la Ordenanza N° 23/10-CS. y su modificatoria Ord. N° 39/2010-CS., y

CONSIDERANDO:

Que, tratado por el Consejo Directivo, en la segunda reunión del 15 de setiembre de 2025, resolvió iniciar el proceso de llamado a concurso de dicho cargo y, en consecuencia, solicitar al CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, la correspondiente autorización y la aprobación de los integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, la **autorización del llamado a concurso** para la provisión de **UN (1) cargo EFFECTIVO de Profesor Titular, dedicación exclusiva**, en la Cátedra de **FISIOLOGÍA VEGETAL** del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, para cumplir funciones en los Espacios Curriculares: **1. Fisiología Vegetal** (Ingeniería Agronómica) y **Ecofisiología Vegetal** (Ingeniería en Recursos Naturales Renovables) y, en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga, de conformidad a las normas establecidas en la Ord. N° 23/2010-CS. y su modificatoria Ord. N° 39/2010-CS., como así también, **apruebe la integración de la COMISIÓN ASESORA** que entenderá en el mismo y que a continuación se detalla:

Miembros Titulares

- Dra. Liliana MARTÍNEZ (FCA - UNCUIYO)
- Ph. D. Juan J. GUIAMET (FCAyF – UNLP)
- Dr. Sergio ALEMANO (FCEFYQyN – UNRC)

Miembros Suplentes

- Dr. Claudio GALMARINI (FCA – UNCUIYO)
- Dr. Pablo PIZZUOLO (FCA – UNCUIYO)
- Dr. Carlos BALLARÉ (FA – UBA)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 250

Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO